

SECCIÓN :	05	PRESIDENCIA Y AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y AGUA
SERVICIO :	04	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE PRESIDENCIA
CENTRO GESTOR :	07	D.G. DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PROGRAMA:	112.90	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Fomento de la participación ciudadana.
- 2.- Asociacionismo de la ciudadanía, cultura de cooperación interasociativa y conocimiento mutuo interasociativo.
- 3.- Acercamiento de la Administración del Consell a la ciudadanía.
- 4.- Relación con las comunidades de valencianas/os residentes en el exterior de la Comunitat Valenciana.
- 5.- Interlocución de las Instituciones públicas valencianas con las casas regionales y con las federaciones de asociaciones de otras Comunidades Autónomas en nuestra Comunitat.
- 6.- Fomento de la transparencia en la Administración y del acceso a la información pública.
- 7.- Gestionar el portal de transparencia de la Generalitat.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Convertir a la Generalitat en referente para otras administraciones en materia de participación ciudadana.
- 1.2.- Promoción y coordinación de la política de participación en la Generalitat.
- 1.3.- Promover la incorporación de la ciudadanía a los procesos participativos, reforzando los vínculos entre las asociaciones y las/os ciudadanos.
- 1.4.- Puesta en marcha de nuevas herramientas telemáticas para el desarrollo de la participación ciudadana.
- 2.1.- Reforzar la cultura de la cooperación interasociativa, del conocimiento mutuo y de las relaciones entre asociaciones.
- 2.2.- Fortalecimiento de las redes sociales existentes y fomento de nuevas redes sectoriales interasociativas.
- 2.3.- Mejora del funcionamiento interno de las entidades ciudadanas.
- 3.1.- Mejora del conocimiento por la ciudadanía de la Administración del Consell.
- 3.2.- Impulso del acercamiento de las instituciones de la Generalitat a la sociedad civil.
- 4.1.- Potenciación de los centros valencianos en el exterior.
- 4.2.- Impulso de la supervivencia de la cultura valenciana entre las comunidades de valencianas/os residentes en el exterior.
- 5.1.- Potenciar las relaciones con las casas regionales y federaciones de asociaciones de otras Comunidades Autónomas en nuestra Comunitat.
- 6.1.- Aprobación de la Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana y de su normativa de desarrollo.
- 7.1.- Impulso del desarrollo y mantenimiento del Portal de Transparencia de la Generalitat.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Desarrollo de la Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana.
- 1.1.2.- Dar a conocer los instrumentos de participación existentes en la administración autonómica.
- 1.1.3.- Extender el buzón ciudadano a los municipios de la Comunitat.
- 1.1.4.- Impulsar criterios de calidad en el buzón ciudadano.
- 1.2.1.- Colaboración con los ayuntamientos para la concreción de medidas de participación ciudadana en su ámbito.
- 1.2.2.- Promover la puesta en marcha de experiencias de participación ciudadana.
- 2.1.1.- Fomento del intercambio de experiencias entre entidades ciudadanas.
- 2.2.1.- Ayudas mediante convocatorias públicas dirigidas a las asociaciones.
- 2.3.1.- Realización de cursos de formación para entidades.
- 2.3.2.- Elaboración de material didáctico para la mejora interna de las asociaciones.
- 3.1.1.- Programación y difusión de visitas guiadas a las instituciones autonómicas.
- 4.1.1.- Ayuda para las actividades e inversiones de los centros valencianos en el exterior.
- 4.2.1.- Ayudas que favorezcan la presencia del valenciano entre los colectivos de valencianas/os residentes fuera de nuestra Comunitat.
- 4.2.2.- Fomento de las actividades cívicas y culturales con la ciudadanía residente en el exterior.
- 4.2.3.- Impulso de la participación ciudadana de los valencianos residentes en el exterior, mediante la utilización de las redes sociales y nuevas tecnologías de la información.
- 5.1.1.- Ayudas para las actividades cívicas, sociales y culturales de las Casas Regionales.
- 5.1.2.- Fomento de cuantas actividades redunden en una mayor integración en la Comunitat Valenciana de los socios de las Casas Regionales de otras Comunidades Autónomas.
- 6.1.1.- Proponer acciones que favorezcan la transparencia y el acceso público a la información relativa a la Administración de la Generalitat.
- 6.1.2.- Ayudas destinadas a las entidades locales de la Comunitat Valenciana para el fomento de la transparencia y el acceso a la información pública.
- 7.1.1.- Promoción de los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad del portal de transparencia a toda la ciudadanía.
- 7.1.2.- Puesta en marcha de los instrumentos necesarios para hacer pública cuanta información permitan las disposiciones vigentes, garantizando el acceso de la ciudadanía a la misma y su posterior reutilización.